



PRESIDENTE

Jesus Garde

CONCEJALES

Vicente Lorenzo

José A. Vallés

María C. Ochoa

Pedro Fernández

Jesús Gurrea

Juan C. Zabal

Javier Ortigosa

Alberto Jiménez

OLITE, 6 DE FEBRERO DE 1996

SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE

En la Ciudad de Olite, siendo las veinte treinta horas del día seis de Febrero de mil novecientos noventa y seis, bajo la presidencia del Sr. Alcalde DON JESUS GARDE VALENCIA, asistido del Secretario de la Corporación DON JOSE LUIS UNZUE RUIZ y previa citación al efecto en forma reglamentaria, se reúnen, en el salón de Plenos los Concejales DON VICENTE LORENZO RUIZ, DON JOSE ANTONIO VALLES ANDIA, DOÑA MARIA CARMEN OCHOA CANELA, DON PEDRO FERNÁNDEZ ARANDA, DON JESUS GURREA LASHERAS, DON JUAN CARLOS ZABAL SAENZ, DON JAVIER ORTIGOSA OCHOA y DON ALBERTO JIMENEZ VALLES al objeto de celebrar sesión extraordinaria y urgente del Ayuntamiento Pleno.

Dejan de asistir, habiendo justificado su ausencia, Don Pedro García Mateo y Don Pablo Cruz Armendariz.

1º.- RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA

Conforme a lo dispuesto en el artículo 78.1 de la Ley Foral 6/90 de la Administración Local de Navarra y sometida a la ratificación del Pleno la urgencia de la convocatoria, se aprueba por unanimidad.



2º.- IMPLANTACIÓN DE LA E.S.O. Y MAPA ESCOLAR Y SU INCIDENCIA EN OLITE

Informa el Sr. Alcalde que la implantación de la reforma del sistema educativo, a través de la E.S.O. , tiene para Olite una incidencia negativa ya que, de momento, se plantea la supresión del segundo ciclo de la E.S.O. (de 14 a 16 años) en el Colegio Príncipe de Viana, que queda "autorizado para impartir provisionalmente el Primer Ciclo", conforme al anexo 6 del Decreto Foral 69/95 de 13 de Marzo, publicado en el B.O.N. nº. 45 de 7 de Abril.

Dicha provisionalidad representa que, en cualquier momento pueda eliminarse el Primer Ciclo, y que los alumnos de Olite, desde los doce años deban trasladarse a Tafalla.

Propone designar una comisión en la que estén representados Ayuntamiento, Consejo Escolar, Asociación de Padres y Colegio para iniciar las gestiones oportunas en orden a evitar la supresión de cualquiera de los ciclos en Olite. Para ello, dicha Comisión se desplazaría a Pamplona para entrevistarse con el Consejero de Educación o con el Director General.

José Antonio Vallés coincide plenamente con el planteamiento del Sr. Alcalde y dice que se ha suscitado la polémica a raíz de unas manifestaciones del Director General de Educación Sr. Urtasun respecto de la intención del Departamento de pasar el Primer Ciclo de Secundaria a Tafalla.

Justifica su inquietud en el hecho contradictorio de que, por una parte se está dotando al colegio de Olite para mejorar su nivel educativo y por otra se intenta dejarlo sin alumnado.

Además, ello representa desplazar todos los días a más de setenta alumnos a recibir una formación, en el mejor de los casos igual, nunca superior a la que se imparte en Olite, en unas condiciones de masificación del alumnado en un macrocentro, con notable aumento del gasto público, gasto que hoy no se produce.

Termina su intervención respaldando la creación de la Comisión Especial ya mencionada, a fin de reivindicar para el Colegio de Olite y de forma definitiva el Ciclo completo de la E.S.O..

Jesús Gurrea manifiesta respaldar cuanto hasta aquí se ha expuesto y además considera que por parte del Ayuntamiento debiera negociarse con el Gobierno de Navarra la implantación en el Colegio de Olite de algunos módulos profesionales que no han de poder asimilarse en la Escuela Profesional de Tafalla por evidente falta de espacio.

Pedro Fernández matiza que debe exigirse el mantenimiento de la enseñanza en Olite hasta los dieciséis años desde una posición corporativa de conjunto, sin que grupo alguno capitalice la idea.

El Sr. Alcalde se refiere al trato discriminatorio que, últimamente, está recibiendo Olite desde el Gobierno de Navarra, suprimiendo los espectáculos de Festivales de Navarra, adjudicando la explotación del Castillo a espaldas del Ayuntamiento, esta reforma educativa etc., cuando en Olite hay infraestructura suficiente para impartir el Ciclo completo de la



E.S.O. y disciplinas de Escuela Laboral que no tendrán cabida en la de Tafalla por falta de espacio.

A ese respecto María Carmen Ochoa recuerda actuaciones anteriores del Ayuntamiento en que se llegó a ofrecer terreno al Gobierno de Navarra para una posible ampliación.

En este punto el Sr. Alcalde considera suficientemente debatido el punto y como resultado de las diferentes propuestas y de la opinión unánime de sus integrantes, la Corporación, por unanimidad, acuerda:

1. Crear una Comisión encabezada por el Sr. Alcalde y en la que se integrarán El Consejo Escolar, la Dirección del Colegio de Olite y la Asociación de Padres.

2. Solicitar urgentemente audiencia con el Consejero y el Director General de Educación.

3. Exigir el mantenimiento en Olite del Ciclo Completo de la E.S.O. y reivindicar el que pueda impartirse alguna disciplina profesional de las de nueva creación.

Y no habiendo otros asuntos que tratar se da por finalizada la sesión y el Sr. Alcalde ordena levantar la misma, siendo las veintiuna horas, de la que se levanta la presente acta que, leída y hallada conforme por los asistentes aprueban por unanimidad, rubricándola con su firma el Sr. Alcalde, conmigo el Secretario que certifico.-